

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 50 Lunes 12 de marzo de 2018 Pág. 1287

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1066 *INMONTA, S.A.*

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Órgano de Administración del pasado día veintiocho de febrero, se convoca Junta generalo ordinaria de accionistas que se celebrará en la calle Luis Braile, n.º1, piso 1º, Talavera de la Reina (Toledo), el próximo día doce de abril de 2018, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio 2014. Censura de la gestión social de dicho ejercicio, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio 2015. Censura de la gestión social de dicho ejercicio, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio 2016. Censura de la gestión social de dicho ejercicio, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio 2017. Censura de la gestión social de dicho ejercicio, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Quinto.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales referente a los órganos de la sociedad.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

(ahora TACOAUCA 2016, S.A., pendiente de inscripción)

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Talavera de la Reina, 9 de marzo de 2018.- El Administrador Solidario.

ID: A180017952-1